

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:**

**“ELECTRIFICACION DE LA COLONIA LOMAS DE PUERTO
NUEVO”**

PRODEUR-R33-2018-ROS-LP-09

Siendo las **10:00** horas del día **07 de NOVIEMBRE de 2018**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la segunda junta de aclaraciones del proceso de Licitación Pública **NO. PRODEUR-R33-2018-ROS-LP-09**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; El **Arq. Héctor R. Fernández Muñoz** Director de la **Prodeur** con asistencia del **Ing. José Santos Nande Castro**, Jefe del Departamento de Licitaciones preside la presente reunión.

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para dar respuesta a dudas o aclaraciones respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

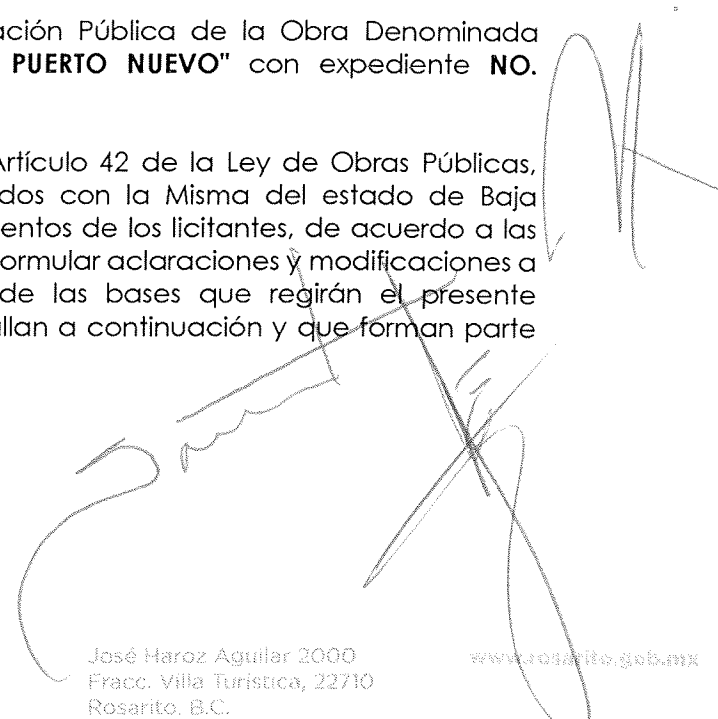
1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-R33-2018-ROS-LP-09**
3. Lectura y cierre del Acta.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- Aclaraciones de la Licitación Pública de la Obra Denominada “ELECTRIFICACION DE LA COLONIA LOMAS DE PUERTO NUEVO” con expediente NO. PRODEUR-R33-2018-ROS-LP-09.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.



Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPAÑIA	PREGUNTAS	RESPUESTA
RAMS INGENIERIA Y SERVICIOS S. A. DE C. V. PROEDEUR	PREGUNTAS	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITA PROTOCOLOS Y FACTURAS DE LOS MATERIALES EXISTENTES en OBRA. • EL FRACCIONAMIENTO FIRMARA CARTA RESPONSIVA POR LOS POSTES QUE SE REUTILICEN. • SOLICITA LE ENTREGUEN PLANO OFICIAL PARA TRAMITES ANTE C.F.E. • SE ENTREGARAN PLANOS PARA TRAMITES A LA EMPRESA GANADORA. • SE MODIFICA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS. • SE MODIFICA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS.
	RESPUESTA	
RAMS INGENIERIA Y SERVICIOS S. A. DE C. V. PROEDEUR	RESPUESTA	
	MODIFICACION	
	MODIFICACION	

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 10:05 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el en el artículo 39 inciso A Fracc. III de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]